

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Miércoles 21 de Mayo de 1919

Número 18.916

Contra gula, templanza

Lo que no hizo la guerra a hacerlo la paz. Ella conseguirá, de seguir nuestra vida por los actuales senderos, que nos acostumbremos a la mayor templanza. Es decir, que en los primeros años de la guerra, ni se encarecieron ni escasearon tanto los artículos de comer, beber, arder y vestir como en sus postimerías, y en este periodo de armisticio, que se asemeja a la definitiva paz.

De continuar al aire que vamos, será forzoso imitar a los camaleones; tendremos que vivir del aire si este no se encarece y falta. Ya vamos acostumbrándonos a prescindir de un artículo que antes no podíamos pasar sin él, el pescado. Él era la salvación de los hogares pobres y de las clases medias. Poco y carísimo, por las consabidas exportaciones, no ha habido otro remedio que carecer de él.

La subida del tabaco e igualmente su escasez, ha hecho también que fumadores empedernidos tengan que suprimir su vicio. Menos mal, que sin el tabaco, se puede vivir muy ricamente con gran contentamiento para los bronquios.

Ahora tenemos la supresión del pan nuestro de cada día, que ya no es de cada día, sino del día en que se puede lograr una libreta, si a eso que dan por libra se puede aplicar tal nombre. Los españoles comen mucho pan y los almerienses aún más. Todo consiste en la falta de alimentos que se ingieren. Pues bien, ahora hemos tenido que comer sin pan. Eso es una cosa jamás vista y que ha traído un verdadero trastorno en todos los hogares.

Como la carne sigue siendo un artículo de lujo, ya no sabemos lo que se come, faltos de pescado y pan. La sobriedad, la templanza, están haciendo que llegue para los estómagos una huelga forzosa de alimentos.

Durará esto mucho? No lo sabemos. Lo que sí estamos asombrados es de lo que va durando la paciencia de las gen-

tes, que se avienen a todas estas calamidades traídas las unas por complacencias de las autoridades y las otras por imprevisiones.

Mientras no haya airadas rebeldías, ni protestas legítimas, seguirá este régimen que nos hará cumplir uno de los mandatos divinos: «Contra gula, templanza».

Para la feria de Agosto

Preparativos.—Luego veremos!

Dentro de varios días se reunirá la Comisión de Festejos, en el Ayuntamiento, para comenzar la organización de fiestas con motivo de la tradicional feria de Agosto.

Prátase (si el dinero lo permite) de redactar un programa atractivo, con fiestas ya conocidas y otras que no se conocen.

Además, hay propósitos de organizar los tradicionales Juegos Florales, que hace varios años fueron suprimidos, fiesta culta y de gran atracción, esperándose que conteste un ilustre y elocuente orador para que actúe de Mantenedor de dicho hermoso festejo.

Oportunamente daremos cuenta de la organización de los Juegos Florales y demás que tome la Comisión de Festejos.

El embarque de emigrantes

Real orden autorizándolo.

Desaparecida, según informe de la Inspección general de Sanidad, la gripe de varias provincias de España, reducida en otras a casos esporádicos y existiendo en forma epidémica en contados pueblos, cesando, por consecuencia, las causas que impusieron las limitaciones establecidas para la emigración por Reales órdenes de 29 de Noviembre y 10 de Enero último.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que se autorice el embarque de emigrantes por todos los puertos habilitados de la Península y de sus Islas, siempre y cuando acrediten aquellos ante los Inspectores de Emigración, mediante certificado expedido gratuitamente por la Autoridad local respectiva, que no proceden de pueblos donde la gripe existe en forma epidémica; y

Segundo. Que así mismo se autorice el transporte de emigrantes en los barcos legalmente dedicados a este servicio, admitiendo el número total de los que puedan conducir, conforme a su habilitación, quedando, por tanto, sin efecto las restricciones marcadas en la Real orden de 10 de Enero último.

SUPRESIÓN

Las listas negras

En confirmación de la noticia que ya publicamos referente a la supresión de las listas negras, el Agente consular de Francia nos comunica que en el *Diario oficial* de la indicada nación y con fecha 28 de Abril ha sido publicado el siguiente aviso:

Los Gobiernos aliados y asociados, habiendo acordado suspender los efectos de todas las listas negras publicadas hasta la fecha o sin publicar, desde hoy en adelante dejarán de ser exigidos los certificados de nacionalidad, cuya obtención era necesaria para la importación de mercancías en Francia y sus posesiones, en aplicación del decreto del 27 de Septiembre de 1914 y leyes del 4 de Abril y 17 de Agosto 1915.

LECHE

Vaca y cebra

Servicio a domicilio

Lechería

Reyes Católicos baja núm. 5

Círculo Mercantil e Industrial

VI.
Gran empresa

La disolución del Círculo no será posible, porque siempre existirá el número de socios determinado, y todos tendrán un muy especial interés en no perder su propiedad respectiva en los bienes de la Sociedad. Además, no siendo transferibles los derechos, no pudiendo uno o más socios apropiarse lo que perteneciese a otros, no habiendo como en otra índole de

Asociaciones, títulos o acciones, ni dividendos, etc., imposible se disolviese el Círculo. Por otro lado, la propiedad del Teatro dará rentas suficientes para cubrir con exceso los gastos, aunque un día las cuotas de los socios no alcanzasen a llenar este requisito. Todavía podrían alegarse otras muchas razones.

El número de socios eventuales será ilimitado, y para cubrir vacantes de propietarios, se ingresará primero como eventual, ocupando la vacante por orden de prioridad, según proposición o solicitud, etc., debiendo empezar a pagar la cuota de propietario desde el momento mismo de inscribirse, por lo que siempre el fondo permanecerá en su totalidad, o en cantidad mayor a la que correspondiese por el número de socios propietarios. En caso de fallecimiento del socio eventual inscrito como propietario, se reintegrará a sus herederos, o a quien el finado hubiese dejado dispuesto, las cantidades que correspondiesen, según abonos, sin que fuese permitido reclamar intereses ni otra cosa que el total íntegro de lo aportado. Si el socio eventual fuese dado de baja por falta en el abono de sus cuotas respectivas, éstas quedarán en el fondo Inalienable a favor de los socios propietarios, y lo mismo al ser baja por otro concepto, conforme el Reglamento.

Los demás socios satisfarán la cuota que se estime equitativo, y el Círculo por el mayor bien de todos, por su prosperidad y para aumentar el número de sus socios, procurará que los servicios estén atendidos en forma que llenen las condiciones de comodidad, puntualidad, calidad y economía, de tal manera que la cuota que abonen los socios, resulte verdaderamente compensada.

Deberá abrirse una Academia Mercantil, con clases de idiomas, que se convierta en su día en una Escuela de Comercio. Se concederán premios al trabajo en cualquier sentido, cuyo mérito lo mereciere a la virtud, a todo acto abnegado y se protegerá siempre a quien revele aptitudes extraordinarias, amparando y facilitando medios al autor de algún invento o idea digna, o de verdadero interés y provecho. Se fundará una gran Biblioteca, ampliando la suscripción de revistas y periódicos, hasta ofrecer la más completa información; será a la vez muy útil abrir un museo o exposición permanente de obras, artículos y productos, etc. Instalar un gimnasio, sala de esgrima, cuartos para baño, y otras muchas cosas que fuesen por el momento de fácil realización y muy conveniente y ne-

cesarias. Después cuando el Circulo se desempeñase, y conforme sus ingresos y en la proporcional medida, se acometerán empresas como las de edificar casas baratas para obreros, cooperativa eléctrica, y la más grande de establecer en España el Gran Economato Nacional, complejo y vasto proyecto que el Circulo podría acometer para llevarlo a la realización en bien de todas las clases sociales.

VII

Hipoteca del Teatro. Concebir el patriótico pensamiento, de adquirir el Teatro Cervantes, el grandioso edificio tantos años en construcción, acometer la empresa realizando toda clase de esfuerzos, levantar el capital, y llegar a consumir la obra, haciendo un verdadero milagro, para luego entregarse en manos de una Entidad especuladora, es desvirtuar el acto hermoso llevado a cabo, es eclipsar la magna obra, es restar méritos, empequeñecer tan altruista ejemplo de abnegación y desinterés, y hasta pudiera decirse que desacreditar cuanto de un modo espontáneo y verdaderamente excepcional, se ha conseguido en este país, que muchos juzgaban como un país muerto, incapaz de nada grande y redentor, y que hará se piense en lo sucesivo de modo muy distinto, si como no debe dudarse se llega al éxito más completo, dando la norma para que de igual forma se lleven a feliz término otras empresas.

Reflexiónese, medítense siquiera sea unos pocos instantes lo que en el presente y en el mañana, en lo actual y en lo porvenir implica acción como la de hipotecar los bienes del Circulo a tanta costa logrados. No; no debe prosperar esta idea que imposibilitaría para proseguir el recto camino emprendido, y que nos ha de llevar de triunfo en triunfo, de victoria en victoria hasta levantar esta hermosa ciudad, tan preterida y olvidada por sus mismos hijos, por los que más obligados que nadie debieron en todo momento romper lanzas en defensa de sus propios intereses, de sus más puros anhelos y justísimas aspiraciones.

Quiénes han aportado cantidades de más o menos consideración, no las necesitan en el momento, para llenar atenciones ineludibles de imperiosa o absoluta necesidad. Si esto se alegara sería querer hacer creer que los comerciantes e industriales, los propietarios, los ricos, no contaban con más reservas, con otros recursos, o fondos que los anticipados al Circulo, y esto no puede aceptarse, nadie puede ni aún suponerlo. Todos han entregado cantidades en armonía con sus bienes, en la proporción que sus negocios o capitales les ha permitido, y si algunos han hecho esfuerzos, solamente han sido los que se suscribieron por cuotas pequeñas. Esta es la verdad. Pues siendo cierto, y habiendo demostrado que con los propios ingresos del Circulo, por sus positivas rentas, por las cuotas de sus socios, es permitido en breve plazo, en muy poco tiempo reembolsara todos de sus aportaciones; ¿por qué pensar en hipotecas, en empeñar la hacienda del Circulo, imposibi-

litándole de hacer obra provechosa, puesto que por largo tiempo habria de pagar unos intereses, unos réditos que debieran servir para algo más altruista y redentor?

Francisco Simón Izquierdo
Almería, Mayo, 1919.
(SE CONTINUARA)

ABANICOS
Exposición permanente
Especialidad en
Medias transparentes
Francisco Escámez Morales
Plaza Nicolás Salmerón, 3

Juzgado Municipal
Día 19.
Nacimientos.
Maria Céspedes López.
Defunciones.
Manuel López Felices, de 40 años, de fiebre tifoidea, y Juana Iguña Montoya, de 45 años, de bronquitis.
Matrimonios.
Ninguno.

SIGUE EL CONFLICTO.

La falta de pan

Ayer fué un verdadero conflicto el adquirir pan. Las panaderías estaban cerradas, porque los fabricantes no tenían harinas. De madrugada se recibió un vagón con 10.000 kilos, los que fueron repartidos entre los fabricantes, equitativamente. El conflicto, como se vé, ha adquirido una importancia grande, hasta el extremo que en muchas casas faltó el pan.

El Inspector delegado del Gobernador civil señor Escudero Matamoros, que machó a Vélez Rubio y a otros pueblos de Levante en busca de harinas, no lo consiguió, diciéndonos que se formó una manifestación en su contra en Vélez Rubio, al saber el objeto de su visita.

SERRINO

SULFATO
Precios económicos
Para informes
GUILLERMO HERRERA
MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD.-ALMERIA

En las puertas de varias panaderías especialmente en la del Cañón, situada en la calle del Conde Oñalía, se formaron continuos incidentes sin consecuencias graves, afortunadamente, por querer adquirir pan.

La Guardia civil tuvo necesidad de mediar, repartiendo algunos golpes. El escándalo fué grande.

Ayer, hablando con el Gobernador civil, nos dijo que esta madrugada se esperaban cinco vagones de harinas procedentes de Baza y tres de Albacete.

Además manifestó que se esperan remesas de Córdoba, Huércal Overa y otros puntos, con lo que el conflicto quedaria en parte solucionado.

También nos expuso que habia celebrado una conferencia con el ministro de Abastecimientos señor Maestre, diciéndole éste que habia teleografiado al Gobernador civil de Granada, para que sin pretexto alguno ordenara la remisión de harinas a Almería, y que si, acaso faltara en aquella ciudad de los Cármenes, él procuraria enviar trigos.

Por último, nos dijo el señor Sánchez Domenech, que se espera en Málaga un trasatlántico, con trigo procedente de la Argentina, y que estaba haciendo trabajos para contratar varios barcos veleros que puedan transportar con destino a Almería, una importante cantidad de trigo.

Veremos si los trabajos del señor Gobernador civil, tienen el verdadero efecto, de lo que nos alegraremos.

Menos mal—nos decla el Gobernador—que he encontrado una solución en lo que respecta a las peticiones que hacían los obreros panaderos a los patronos.

Esto casi ha terminado. Durante la pasada noche, la gente necesitada, falta de pan, recorrió cuantas tahonas existen en la capital, en busca del pan nuestro, pero esta no lo alcanzó. En vista de ello y ante el temor de ocurrir hoy el mismo riesgo, comenzó a hacer cola a las puertas de las panaderías, pasando la noche a la interperie.

Esta madrugada, los grupos eran numerosos en distintos sitios.

Sarna.
«Antisárnico» Martí. Es el único que cura «sin Baños». 3 pesetas. Venta don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larrosa.
Agente exclusivos: J. Uriach y Compañía ruch, 49 Barcelona.

Las reivindicaciones de la sangre

No penséis lo bastante que si la sangre tiene obligaciones para con vosotros, obligaciones que consisten en asegurar el buen funcionamiento de vuestro organismo, vosotros tenéis también para con ella un deber imperioso: el de sostener su vigor y riqueza, sin los cuales no puede cumplir convenientemente sus funciones.

Credlo: también la sangre sufre las consecuencias de la carestía de la vida: y si descuidáis el reconstituirla, el darla periódicamente un empuje de vitalidad que compense el aumento de actividad y de resistencia que de ello exigís cada vez mas, al momento la sangre revela sus apuros, protesta, reclama, reivindica la fuerza que le negáis y estas reivindicaciones se manifiestan por el desfallecimiento, el mal estar que a veces os aquejan y que son la vanguardia de mas serias alteraciones.

Por consiguiente, vuestro propio interés os ordena que conservéis cuidadosamente la riqueza de vuestra sangre. Las Píldoras Pink os ayudarán eficazmente para ello pues son incomparables regeneradoras de la sangre. También haréis bien en acudir a ellas tan pronto como advirtáis en vosotros los síntomas de la debilidad de la sangre, tales como laxitud general, disminución del apetito, dolores de cabeza, falta de sueño, etc. Preferible es también—más bien que estar siempre en acecho de las dolencias—efectuar periódicamente y paticularmente en todos los cambios de estación una cura de Píldoras Pink: así conservará la sangre la integridad de su pureza y de su vigor.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

JEREZ FINO
un litro peseta 1.75. Café Suizo.

DEL PUERTO

El movimiento del puerto habido ayer fué:

De entrada
Vapor *Játiva*, de Melilla, con 83 pasajeros y carga general.
Vapor *Villarreal*, de Cartagena, con 13 pasajeros y carga.

De salida
Vapor *Játiva*, para Barcelona y escala, con 20 pasajeros y carga general.
Vapor *Villarreal*, para Málaga, con 17 pasajeros y carga general.

Cazadores.
Pistones superiores de todas clases a precios económicos.
«La Almeriense de Explosivos»
Reyes Católicos, 6. Almería

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20

Reforma de plantillas

El Rey ha firmado hoy un decreto referente a la reforma de las plantillas del personal subalterno de todos los Ministerios.

Se establece que el sueldo mínimo sea de 1.500 pesetas.

El ministro de Hacienda señor Cierva sometió también a la sanción de don Alfonso, las nuevas plantillas de Hacienda que regirán después de aprobarse los presupuestos.

Ataques rechazados

El señor Cierva, hablando con los periodistas, rechazó los ataques que se le dirigen relacionados con los mangoneos electorales.

El ministro de Hacienda ofreció cumplir la ley en la cuestión del anticipo reintegrable a la prensa.

La fé notarial

La Gaceta ha publicado una real orden ampliando las facultades para la habilitación y ejecución de la fé notarial.

BOLSA

Interior 4 por 100.	77'95
Amortizable 5 por 100.	77'85
Amortizable 4 por 100.	00'00
Paris a la vista.	96'45
Londres a la vista.	23'15

Trigo para Almería

En el ministerio de Abastecimientos manifestaron a los periodistas que en breve llegará a Algeciras el vapor «Bizcargimendi».

Este buque trae 4.556 toneladas de trigo argentino, destinadas a Algeciras, Almería y Málaga.

El acto de las izquierdas

Continúan en todos los círculos políticos los vivísimos comentarios acerca del acto realizado por las izquierdas.

Algunos elementos se muestran bastante disgustados, reprobando la severidad.

Se dijo hoy que los grandes de España se muestran muy disgustados con los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, por sumarse al acto, solo justificable en los elementos antidinásticos.

No obstante, el señor conde de Romanones ha declarado que mantiene su actitud, porque reiteradamente invitó al Gobierno a la concordia y todo se hubiera logrado levantando la previa censura.

El Gobierno, dice, se ha precipitado al abismo, y el partido liberal elude sus responsabilidades.

Otro firmante dinástico afirmaba que sirvieron mejor a la Corona firmando el documento que sometiendo al Gobierno.

Esto hubiera amansado terreno de la ilegalidad a muchos valiosos elementos.

Añadía, que cuando se produzca el choque en el Parlamento, solo podrá buscarse una solución en un gabinete militar.

Lamentos de conservadores

Los amigos del exministro conservador señor Bugallal, se lamentaban hoy de que el secretario del Presidente del Consejo, señor Sotela, insistiera en presentar su candidatura por el distrito de Carballino, apesar de la desautorización del señor Maura.

También por el distrito de Guinzo Limia se presenta el maurista señor marqués del Aguila, contra el candidato dartista señor Usera.

Declaración de Cierva

Tanto en el Congreso como en los círculos políticos se atribuía hoy al ministro señor Cierva la declaración de que el acuerdo de las izquierdas no influirá para nada en los propósitos Gobierno.

Este obtendrá la mayoría si la Corona persiste en otorgarle su confianza y gobernarán.

Conminación a los censores

El ministro de la Gobernación señor Goicoechea ha conminado con severidad a los censores, por haber tachado algunos párrafos del discurso que el señor Lerroux pronunció en Zaragoza.

De propaganda

Hoy ha marchado a Logroño, de propaganda electoral, el Presidente del Congreso señor Villanueva.

Declaraciones de Alcalá

Ha regresado a Madrid, el exministro liberal señor Alcalá Zamora.

Ha declarado, al ser interrogado por varios amigos, que el acuerdo de las izquierdas tienen el camino expedito de la crítica y la fiscalización.

Dice que exigirán al Gobierno ciertas responsabilidades por la conducta que observa en el presente.

Comentando el problema agrario, cree imposible una solución uniforme.

Se muestra partidario de parcelar las propiedades incultas, estableciendo la protección para los cultivadores.

Oujas de un candidato

El candidato a diputado por el distrito de Montilla, señor Fernández Giménez, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación señor Goicoechea, afirmando que el alcalde de aquella localidad prohibió el mitin que tenía anunciado, después de haber celebrado el candidato señor Ayuso una manifestación ilegal.

Afirma, que desde un balcón, el señor Ayuso aconsejó llevar armas para morir matando.

Llegada de aeroplanos

El jueves llegarán a Madrid, procedentes de Barcelona, los aeroplanos italianos.

Fallecimientos

Hoy han fallecido en esta corte el teniente general señor Barraquer y el general de brigada don Eloy Moreira.

Los reyes en Aranjuez

Participan de Aranjuez la llegada, sin novedad a aquella posesión, de los reyes y los infantes.

Estos fueron objeto de incensantes ovaciones.

Don Alfonso, doña Victoria y los infantes, después de descansar, almorzaron en la casa del Labrador.

Por la tarde asistieron a las carreras de caballos, que fueron brillantísimas.

Fiestas en Zaragoza

Un despacho de Zaragoza comunica que continua cele-

brándose las fiestas con gran animación.

Esta mañana llegaron a aquella capital el exministro señor Silló y el embajador francés.

En la estación fueron recibidos por el ministro francés señor Laffère, las autoridades, distinguidas personalidades y numeroso público.

Las calles se hallaban engalanadas.

El inmenso gentío que habíase situado en las calles del tránsito, desde la estación hasta el hotel, no cesó de ovacionar a los citados señores y dar vivas a España y a Francia.

Tranquilidad

Telegrafían de Córdoba, que las últimas noticias recibidas de Montilla dicen que sigue la tranquilidad en el vecindario.

También participan que se ha agravado uno de los guardias civiles, que resultó herido en el tumulto a que dió ocasión la suspensión del mitin de propaganda electoral a favor de candidato señor Ayuso.

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Sacos y tejidos de esparto

El mas fuerte y de mayor duración, cordelería y trenza de esparto, espuestas y envases de todas clases, fábrica de «Belén», Carretera de Granada números 162 al 260. Teléfono número 145, Almería.

Número de seis páginas

No más calor

PARA ABANICOS

de gran moda y precios económicos, la casa de

:- Pedro Llorca :-

Príncipe 16 y Tiendas 8

TEATRO

En Trianón

Programa para hoy.

Las películas cómicas «Un buen drama», «Pancho y Coco» y «¡Qué desgracia tener doble barba!» Estreno de la primera y segunda parte de la «Sexta Jornada» de la grandiosa película «Los Ratonés Grises», titulada «Canallas Aristocráticos», interpretado por la hermosa artista Kalli Sambucini y por el gran actor Emilio Chione.

Mañana continuación de «Los Ratonés Grises».

Las secciones comenzarán a las siete de la tarde y diez de la noche.

En Variedades

El próximo sábado, día 24, debutará en este coliseo, la magnífica compañía de obras policíacas y de gran espectáculo, de los señores Angulo y Rambal, en la que figura el primer actor, Francisco Comés, tan apreciado por nuestro público.

El elenco de la compañía está formado por artistas de reconocido mérito, todos ellos nuevos en Almería, y de su actuación en otros teatros hace grandes elogios la prensa de todas partes. Esto, unido a la baratura de los precios fijados por la empresa, hace suponer que la temporada será larga y de buenos resultados.

Hé aquí la lista de dicha compañía:

Actrices.—Alemany Magdalena, Cepillo Carmen, Collado Carmen, Gabino María, Martí Amparo, Martínez Amparo, Medina Julia, Quesada María, Ventura Isabel y Zaragoza Nieves.

Actores.—Burgos Vicente, Campos Joaquín, Castillo Emilio, Comés Francisco, Fernández Francico, Giménez Eduardo, Huarte Joaquín, Juan Manuel, M. Ibañez Francisco, Muñoz Julio, Rocamona Eduardo y Socas Horacio.

Papeles especiales, niño Salvador Socas.

Apuntadores: Manuel Corona y Luis Coll.

Gerente de la Empresa, Miguel Montesinos.

Representante de la Compañía, Miguel Plasencia.

Vestuario, peluquería, armas y atrezzo, propiedad de la Empresa.

Magníficos decorados de los reputados escenógrafos; Amoros, Igual, Matarredona, Magdalena, Mignoni, Muriel y Sanchis.

Expléndida presentación escénica en todas las obras. Sorprendentes y lujosos aparatos escénicos.

Repertorio

Estrenos.—La venganza del ajusticiado, El guante rojo, La Corte del terror, El pecado del Rey, El hombre invisible, El robo del millón de francos, Hazñas de Fantomas, La mano que mata o el fantasma de Palacio, Los amos del mar o la escuadra invisible, El misterio del Hotel Bristol, Lord Lister o Rafles contra Serlock Holmes, El asesinato del doctor Ferrara, El hombre que está en todas partes, El fin de la mano negra, Tragedia de Reyes y El misterio de un crimen.

Obras conocidas.—Los secretos de la Corte de Verona, Zigomar contra Nick Carter, La Reina madre o el país de las bombas, El secreto del doctor Hopson, El silvido fatal, El sillón de la muerte, Los envenenadores o el corredor de la muerte y La heredera o la banda de secuestradores.

Abono por diez funciones.

Precios.—Platea de patio sin entradas, 60'00 pesetas; palco prosenio sin idem, 60'00 pesetas; palco principal sin idem, 40'00 pesetas; butaca de patio con idem, 12'70; anfiteatro primera y segunda fila con idem, 8'40 pesetas.

Los impuestos a cargo del abonado.

UN OBSEQUIO.

COMIDA INTIMA,

Anoche tuvo lugar en el Restaurant Miramar, el banquete anunciado en honor de un ilustrado oficial de este Ayuntamiento.

El festejo fué de carácter tan íntimo que los comensales se redujeron a una docena de amigos del festejado, compuesta de comerciantes, empleados y propietarios que al propio tiempo que rendían tributo de admiración al amigo ofrecían testimonio de cariñoso respeto a un notabilísimo pedagogo cien veces ilustre por sus talentos y por su modestia.

Nada de poesías, ni de música, ni de fotografías en grupo; predominó en el alegre acto primero la nota cómica característica de este pueblo y después la nota de la arrebatadora oratoria que ha sido y será siempre la más noble expansión de los actos más transcendentales de la humanidad.

Nunca jamás como anoche pudo verse derroche tan singular de gracia y elocuencia.

No se devuelven los originales aun no publicándose

DE LA POLICIA.

Denuncias mútuas

En la Inspección de Policía se presentó ayer Rosario Hernández Hernández, denunciando a Juana Espinosa Garmona, por haber maltratado ésta de palabrarla obra.

Al poco tiempo se presentó la Juana Espinosa, en la misma Inspección denunciando a Rosario por haberla insultado y maltratado, causándole una erosión en la mano izquierda por un mordisco. Fué curada en la Casa de socorro municipal.

Por ha er daño

El cabo-guarda muelles, Antonio Berenguel, detuvo ayer mañana a los jóvenes Manuel Marín Ogalla y a Juan López Villanueva, que estaban causando daños en los árboles y jardines del Parque de Alfonso XIII.

Fueron puestos a disposición del Inspector de Policía.

Lamentaciones de un fumador

«No sólo de pan vive el hombre», mucho más, si a esa cualidad humana se une la de fumador. Entonces, el tabaco se convierte en artículo de primera y preferente necesidad y el hombre, la criatura más esclava de sí misma, no tiene, desde la mañana a la noche y de la noche a la mañana, más que una obsesión, un ánsia imperativa, que, si las privaciones la excitan, adquiere caracteres de verdadera monomanía. ¡Echar humo!

Echar humo por narices y boca, cuando trabajamos cuando conversamos, al terminar de comer, mientras tomamos café, al levantarnos y al acostarnos, a todas horas y en todo lugar, aditamento imprescindible, la personalidad de todo fumador. El humo que asciende en espirantes del cigarro, es nuestro consejero; y en los giros caprichosos de la frágil columnita azulada, encontramos no pocas veces los devotos del tabaco la resolución de los más áridos problemas, el consuelo de los más amargos sinsabores y la satisfacción de recrearnos en nuestras propias alegrías.

Por eso cuando, como ahora, la imprevisora crueldad de una compañía desconsiderada, de un monopolio sin entrañas, nos regatea y pone cortapisa al supremo deleite del cigarrillo consolador, sentimos la sensación de un desolado abandono, echamos de menos aquel lazarrillo fraternal en cuya compa-

ñía eran menos rudas las asperezas del camino, y aun los espíritus más apacibles, los temperamentos más ocuánimes y templados, se hacen irritables y templanos, no encuentran la compensación de sus pesares y mohinos y huraños, se recogen en sí mismo, rememorando el acre sabor de la nicotina como la felicidad plena de un paraíso perdido.

El fumador, condenado a abstinencia absoluta, se revela y revuelve contra los causantes de su desgracia, y si no exteriza de modo ruidoso y contundente la hiel que le envenena, es porque un resto de pudor humano le obliga a apacentar firmeza ante las exigencias de lo que con apariencias de superficialidad no ejerce sobre su ánimo una tiranía absorbente.

La privación del cigarrillo torna desvergonzados a los más posilánimes, y acosados por el deseo de reducir a cenizas la picadura sugestionadora, no retroceden ante mendigar una limosna de tabaco quienes sufrirían en silencio los más acerbos horrores del hambre.

Que acabe este tormento! Que falte el pan, pero que haya cigarrillos! Y que esa Compañía Arrendataria que de modo cruel corresponde a las muestras de esclavitud completa con que la halagamos, tenga conmiseración de nosotros y ponga de nuevo pronto, muy pronto, al alcáncel de nuestro deleite, aun después de una nueva subida de precio, sus cajetillas de palitroque y sus cigarrillos tuberculosos.

BARRILES CON SERRIN DE SUPERIOR CALIDAD a 4'50 pesetas uno contado

Informará, Manuel Cortés, Droguería «Arco Iris».

ACADEMIA DE COMERCIO

Real, 11, y Floridablanca 2.—Matrícula de 2 a 4

Comercio, Náutica, Correos, Banco de España, Bachillerato, Derecho.

Director, José M. García, Profesor Mercantil.

Preparación completa de todas las asignaturas que comprenden la Carrera de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil.

Náutica.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje, Piloto y Capitán de la Marina Mercante.

Correos.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida de todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad general y de Empresas, Contabilidades oficiales, Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspondencia y Documentación comerciales.

Derecho.—Preparación completa de todas las asignaturas que comprende esta carrera hasta obtener el título de Licenciado.

Las clases estarán a cargo de los siguientes Letrados de la localidad, especializado en las materias que explican: Don Miguel Hernández Cerrá, Abogado y Catedrático; don José Alférez Maruzi, Abogado y Tenedor de Libros de Hacienda y don Enrique Fornovi Martínez, Abogado.

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia.

Casa Ferrera, Martínez Cameros 17 y 19.

Rafael Garcia Langle

Al ver la manifestación de duelo que Almería entera, representada por todas sus clases sociales, ha hecho a la muerte de García Langle, asociándose al dolor cruento de su madre y hermanos, no ha podido por menos de venir a nuestra mente reflexiones sobre el paso por esta vida de los buenos.

Los buenos pasan desapercibidos. El aperecibimiento es para los que se encumbran, para los clínicos, los matones, los que ante sus vicios deberían permanecer callados, y sin embargo, tienen el descaro de elevarse a un nivel moral que no les corresponde. Engreídos, porque no encuentran quien les diga ni marque su verdadero puesto en la sociedad, su procacidad es cada vez mayor.

García Langle, por sus prendas personales, por su carácter afable, por su caritativo comportamiento, pasó desapercibido, dejándose al morir la estela de los buenos, que es la que conduce a la eternal mansión. Por eso, con un instinto de justicia, todos los que conocieron su modesta peregrinación por la vida, al verlo desaparecer, rindieron justo tributo a sus merecimientos, asociándose a la amarga pena de los suyos, al desconsuelo que enjendra la pérdida de un ser querido, respetado y digno.

Si García Langle se hubiera podido salvar con el deseo unanime de los que por bueno y modesto lo querían, García Langleno hubiese sido arrebatado por la muerte leve, que lo mismo troncha la flor que la caduca rama.

Murió joven, en el cumplimiento de su deber, y Almería supo ofrendar en su tumba recién abierta el cariño y la admiración que se siente por los buenos, aunque en vida pasen desapercibidos, como pasó, quién sobrados meritos tuvo.

INESTABILIDAD. VIAJEROS

La política española viene atravesando una época de inestabilidad. Todo ello se puede traducir al idioma de la verdad, como una falta de patriotismo. Efectivamente; si esa hermosa virtud existiera entre los gobernantes y los políticos de oposición, estamos seguros que los gobiernos que a cada momento se forman tendrían una existencia más duradera.

Pero desgraciadamente, toda la atención de los políticos está puesta en destruir al poder, cuanto más pronto mejor, sin tener para nada en cuenta el interés de la patria, que para ellos es lo de menos, con tal de satisfacer sus egoísmos y sus instintos destructores. Para ellos, toda su labor consiste en agrandar los obstáculos, crearlos si es preciso, y en una palabra, entorpecer la marcha de todo gobierno, con razón o sin ella.

¿Que con este sistema se irá al caos? Quién lo duda pero ello se les importa un ardite, con tal de estar a cada momento creando ocasiones para que surjan crisis. Es el periodo de las zancadillas.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Consulta de 2 a 4.--Príncipe, 83

Noticias mineras.

Registros.

Por don Ceferino Fenoy Lopez, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 140 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Salomón», situadas en el paraje Cerro de los Corsos, término de Alcóntar.

También por don Francisco Clemente Baeza, se solicitó ayer 91 pertenencias de hierro, denominadas «Santo Domingo de Guzman», situadas en el paraje conocido por Las Minicas, de los términos de Huercal y Benahadux.

Y por don Constantino Marin Lopez, cuatro ídem de hierro, denominadas «El Pillo», paraje La Barragana, de Alcolea.

CALZADOS

extenso y variado surtido

Ultimas novedades
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS
P. DEL PRINCIPE, 13.

En el tren correo marchó ayer a Madrid, Barcelona y Tarragona, el oficial de esta Aduana Nacional don Francisco Campillo, acompañado de su señora doña Nieves Cantón.

—Esta tarde regresará de Madrid el concejal don Carlos Pérez Burillo.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Vacante.

Se encuentra vacante el cargo de Secretario del Ayuntamiento del pueblo de Abucena.

Para las elecciones.

En el Boletín Oficial se publicará en breve una relación de los Senadores del Reino, Diputados a Cortes y Provinciales que, desde el año 1898 hasta la fecha, han ocupado dichos respectivos cargos en esta provincia.

Fallecimiento

En Gádor ha fallecido D. Francisco García García, jefe del partido conservador datista de aquella villa.

Reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

De la cárcel

A disposición del Presidente de la Audiencia ingresó en la prisión Leonardo Rodríguez López.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo, con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, des congestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Se alquila

un almacén de 300 metros cuadrados de superficie, en la calle de Gerona, número 24. En la portería de dicha casa darán razón.

Neuroemogenol Covalada

El reconstituyente más poderoso.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño,

Vendo fincas.

Razón Hotel Simón de 2 a 4.

Centro político.

Los mauristas para la organización de los trabajos electorales en favor del Candidato ministerial don Ulpiano García Blanes, han establecido su centro en la calle de Sebastián Pérez número 4 bajo.

La apertura de este centro tendrá lugar mañana a las nueve de la noche.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

MINEROS

Fulminantes superiores.

Caja de 100 cápsulas, dobles, 5,50 pesetas. Caja de 100 cápsulas triple, 6,55. Se garantizan sus excelentes resultados.

«La Almeriense de Explosivos»
Reyes Católicos, 6, Almería.

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.



Representante depositario para Andalucía y Africa, Antonio Gomez Mayor

ALMERIA

Gasolina

Petróleo

Bencina

Hay existencias

Eugenio de Bustos

DROGUERIA

ALMERIA

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Causa del Juzgado de Cnevas, contra Miguel López y dos mas, sobre infracción de la ley de caza.

—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

ALMERIA



LAMPARA EG MAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



Depósito y venta: Daniel de Santos, Príncipe 14.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los GATARROS, los BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Reina	23	25		Mendez Núñez, 4
Idem	23	30		Idem

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Bolita (Brenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés Alhama (Almería)

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA) Vapores Correos Españoles.

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares:

Para mas informes, dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajos,

Doctor Eduardo Pérez Cano A. Ramírez Sánchez.

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTITERRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle de Eduardo Perez número.

LAPERLA ANTIGASTRÁLGICA del doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo». Tetuán 20. Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERIA

No dé V. más vueltas a su cabeza

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS QUE GUSTO ES EL

Precio 150 pesetas

L'ESPRIT DU POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑÓLES Y FORAJEROS COMPRENDER!!! POR DENTIFRICO EXTRAÑEROS!!!